

Reunión técnica paritaria del 4 de noviembre de 2024: Posicionamiento de AMSAFE

En relación a la convocatoria referida a extensión horaria, el llamado plan 25, desde AMSAFE expresamos:

En acta paritaria del 8 de abril de 2024 se acordó que la continuidad y cambios sobre el citado plan serian discutidas en reuniones técnicas, a pesar de esto el día 29 de octubre, siete meses después, fue anunciada la implementación de un llamado "suplemento" que tendría que ver con la reinstauración de la quinta hora.

Además de rechazar ese incumplimiento sostenemos:

- La extensión horaria debe tener un objetivo pedagógico claro y construido colectivamente.
- Las horas de extensión horaria deben ser horas cátedras u otro formato a discutir, pero que conserven: la situación de revista interinas, el carácter remunerativo y bonificable, formen parte del recibo de sueldo y sean computable a los fines previsionales y que a los/las docentes que las desempeñen se le resguarden todos los derechos correspondientes a un interinato. En la remuneración deben tenerse en cuenta a los equipos directivos.
- Que se debe garantizar a las instituciones: el tiempo necesario para que dichas horas sean ofrecidas por orden de escalafón dando prioridad a los/las docentes titulares del grado, con posibilidad de aceptarlas o no y en caso de no ser aceptadas se ofrezcan por escalafón de acuerdo a las previsiones del decreto N° 3029.
- Que se asegure la cobertura de las necesidades de infraestructura, comedor, asistencia a los y las alumnas.
- Deben preverse reuniones técnicas para discutir todas las particularidades de la implementación, generándose un ámbito de diálogo por las problemáticas que pudieran surgir.

En este mismo acto seguimos reclamando la convocatoria a paritarias técnicas sobre los temas pendientes:

- ✓ Aumento salarial para activos y jubilados.
- ✓ Devolución de descuentos de días de paro.
- ✓ Convocatoria a traslado y titularización de los niveles que tenían continuidad, tal cual estaba previsto en acta paritaria.
- ✓ Problemáticas referidas a los distintos niveles y modalidades, incluyendo formación profesional.
- ✓ Situaciones relacionadas con Salud Laboral y la obra social IAPOS.
- ✓ Eliminación del presentismo.


MARÍA JOSÉ MARANO
DELEGADA SECCIONAL
AMSAFE La Capital


PATRICIA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA ADJUNTA
AMSAFE


SUSANA LUDMER
Secretaría Adjunta
AMSAFE


RODRIGO ALONSO
Secretario General
AMSAFE